

 	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	F-TH-38
		VERSIÓN:	02

ACTA No. 04

FECHA DE REUNIÓN:	8 de noviembre 2023		
LUGAR DE REUNIÓN:	Gobernación del Meta – Departamento Administrativo de Planeación		
HORA DE INICIO:	2:00 pm	HORA FINAL:	3:00 pm
CONVOCA:	Departamento Administrativo de Planeación – Gerencia de Inversión Pública		
DEPENDENCIA:	INSTITUTO DE CULTURA DEL META		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:
Seguimiento Plan de Desarrollo Departamental "HAGAMOS GRANDE AL META 2020-2023" VIGENCIA 2023 con corte al 31 de octubre de 2023.

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE MEJORA Y/O COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	AVANCE DEL COMPROMISO	LA ACCIÓN FUE			EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
			EFI CAZ	EFI CIE NTE	EFE CTI VA	

EFICAZ: Cumplimiento del compromiso. **EFICIENTE:** Uso racional de recursos (Tiempo, Dinero y/o Personal) **EFFECTIVA:** Contribuyó al cumplimiento del objetivo del proceso (Impacto).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión por parte del equipo técnico del DAPD, dando a conocer la programación física y financiera de las Metas a cargo del estableciendo como insumo para el desarrollo de la reunión la ejecución de gastos con corte al 31 de octubre 2023 y el instrumento de seguimiento a proyectos SPI.

Posteriormente se solicita la información del cumplimiento físico de cada una de las Metas del Plan de Desarrollo Departamental a cargo del **INSTITUTO DE CULTURA DEL META** con el fin de ir consolidando la información como insumo para el informe de cumplimiento de metas de la vigencia 2023. Los profesionales enlace de la dependencia indican lo siguiente:

CUMPLIMIENTO DE METAS AL 31 DE OCTUBRE 2023

Descripción meta producto	Programación frente a ejecución con corte 31 de octubre 2023					
	Meta Física 2023		% de Avance de la Vigencia	Meta Financiera 2023		% de Avance de la Vigencia
	Programada	Ejecutada		Programada (Apropiación)	Ejecutada (Compromisos)	
Apoyar la producción y circulación de 16 contenidos culturales en diferentes formatos y medios de comunicación.	7	18	100%	\$ 220.000.000,00	\$ 220.000.000,00	100%
Realizar 12 concursos y festivales, dirigidos principalmente a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, población diversa y mujer.	4	4	100%	\$ 18.000.000,00	\$ 18.000.000,00	100%
Organizar y desarrollar 11 encuentros, festivales y eventos de circulación de las diferentes áreas artísticas.	4	4	100%	\$ 672.933.333,00	\$ 672.906.347,00	100%
Impulsar y apoyar 16 eventos Departamentales de la Cultura y el Arte del área rural.	5	7	100%	\$ 30.000.000,00	\$ 29.000.000,00	97%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Garantizar la producción y realización de 32 eventos, espectáculos artísticos y culturales en el Teatro La Vorágine y sus espacios adyacentes.	10	22	100%	\$ 32.000.000,00	\$ 28.000.000,00	88%
Desarrollar 32 eventos y exposiciones para fomentar las artes plásticas y visuales.	9	15	100%	\$ 438.900.000,00	\$ 438.900.000,00	100%
Apoyar y promover 14 ediciones de publicaciones culturales, artísticas y literarias de los creadores regionales.	4	8	100%	\$ 370.000.000,00	\$ 369.995.000,00	100%
Apoyar y poner en circulación 13 producciones artísticas de las diferentes prácticas en diversos escenarios nacionales e internacionales.	4	8	100%	\$ 100.000.000,00	\$ 94.800.000,00	95%
Realizar 16 encuentros, concursos y festivales musicales en las diferentes prácticas para la circulación de los procesos formativos.	4	4	100%	\$ 150.000.000,00	\$ 150.000.000,00	100%
Realizar 26 conciertos que fortalezcan al Coro Departamental del Meta y la Escuela de Bandolas del Meta.	8	8	100%	\$ 32.999.994,00	\$ 32.999.994,00	100%
Crear 1 Orquesta Filarmónica del Meta y realizar 19 conciertos.	19	0	0%	\$ 1,00	\$ -	0%
Apoyar 130 eventos y festividades del departamento del Meta, mediante la participación de artistas, montajes y puestas en escena de espectáculos artísticos, presentadores y jurados del folclor llanero, otros géneros musicales y diferentes áreas artísticas	30	52	100%	\$ 3.031.290.735,00	\$ 3.025.907.819,00	99,82%
Realizar 4 Torneos Internacionales del Joropo "Miguel Ángel Martín" y sus eventos constitutivos.	1	1	100%	\$ 4.728.875.940,00	\$ 4.614.870.273,00	98%
Realizar y apoyar 12 encuentros, festivales y eventos de los diferentes grupos poblacionales y étnicos existentes en el Departamento.	3	15	100%	\$ 1.135.666.729,00	\$ 79.900.000,00	7%
Implementar 5 acciones lúdicas y artísticas para fortalecer la cultura ciudadana al servicio de la gente.	2	2	100%	\$ 32.000.000,00	\$ 32.000.000,00	100%
Efectuar 8 capacitaciones a actores, organizaciones y entidades del sector en la formulación y gestión de proyectos culturales.	3	4	100%	\$ 200.000.000,00	\$ 134.800.000,00	67%
Desarrollar laboratorios de creación, procesos de formación, investigación y actualización de 155 artistas y gestores culturales en las áreas artísticas y el emprendimiento cultural.	40	30	75%	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	100%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Crear y poner en marcha la Escuela de Artes y Oficios, mediante la ejecución de 13 talleres de capacitación para la recuperación de las prácticas artesanales tradicionales.	4	22	100%	\$ 64.800.000,00	\$ 62.792.000,00	97%
Implementar y generar espacios para procesos de formación artística, dirigidos a 4.000 personas en sus diferentes ciclos de vida y diversos grupos poblacionales.	500	4505	100%	\$ 3.094.476.340,00	\$ 366.050.000,00	12%
Crear la Unidad de Trabajo Rural de Cultura, para fortalecer los espacios de paz y reconciliación, mediante el desarrollo de 17 talleres a formadores de tejido social en los sitios neurálgicos de conflicto.	6	7	100%	\$ 108.000.000,00	\$ 105.000.000,00	97%
Crear el programa "Gestores de cultura" con formación a 500 personas en el nivel de educación media en las áreas cultural, turística y ecológica.	300	300	100%	\$ 18.000.000,00	\$ 16.000.000,00	89%
Desarrollar 16 capacitaciones, dirigidas a formadores y artistas del área de música.	4	14	100%	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	100%
Apoyar y fortalecer 110 procesos de formación de las Escuelas Municipales de Música, creadas mediante Acuerdo municipal.	30	45	100%	\$ 618.000.001,00	\$ 391.700.000,00	63%
Gestionar la creación de la Facultad de Artes, como oferta educativa en el Departamento	2	0	0%	\$ 1,00	\$ -	0%
Otorgar 50 estímulos, mediante el Programa Departamental de Estímulos en las diferentes áreas artísticas y culturales.	12	261	100%	\$ 390.000.006,00	\$ 305.200.006,00	78%
Promover la lectura y la escritura para 2.500 personas de los diversos grupos etarios, poblacionales y sectores vulnerables, del área urbana y rural del Departamento.	375	1439	100%	\$ 685.400.001,00	\$ 650.200.000,00	95%
Realizar 4 encuentros para la evaluación y el seguimiento al Plan Departamental de Lectura escritura y bibliotecas públicas.	1	1	100%	\$ 38.400.000,00	\$ 38.400.000,00	100%
Fortalecer 3 espacios e instalaciones de circulación y/o formación musical, con adecuaciones físicas.	1	0	0%	\$ 1,00	\$ -	0%
Dotar con instrumentos musicales y elementos de mantenimiento a 45 espacios e instalaciones de circulación y formación musicales.	10	0	0%	\$ 150.000.000,00	\$ -	0%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Gestionar la realización de 3 obras de infraestructura cultural para el desarrollo de procesos de formación, creación y circulación de bienes y servicios culturales, así como de prestación de servicios bibliotecarios para las comunidades metenses.	1	0	0%	\$ 1,00	\$ -	0%
Otorgar 12 estímulos para apoyar y fortalecer iniciativas de emprendimiento cultural en las diferentes prácticas artísticas, mediante convocatoria pública.	4	15	100%	\$ 84.000.000,00	\$ 75.000.000,00	89%
Otorgar 15 estímulos, que apoyen, impulsen y promuevan el emprendimiento y la asociatividad, para el fortalecimiento de la investigación, creación y producción musical.	5	5	100%	\$ 69.999.994,00	\$ 69.000.000,00	99%
Realizar 16 encuentros para consolidar el funcionamiento y operatividad de las instancias y espacios de participación cultural de los entes territoriales.	5	5	100%	\$ 60.000.000,00	\$ 27.000.000,00	45%
Realizar 8 encuentros para apoyar la operatividad y funcionamiento del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural y los Comités Municipales de Patrimonio Cultural.	3	3	100%	\$ 20.000.000,00	\$ 18.000.000,00	90%
Prestar asistencia a 29 entes territoriales en gestión y seguimiento a los proyectos de patrimonio y de personas con discapacidad, para ser cofinanciados con recursos de Impuesto Nacional al Consumo -INC- a la telefonía móvil.	10	12	100%	\$ 33.000.000,00	\$ 20.000.000,00	61%
Crear y poner en marcha un Observatorio Cultural del Meta, que arroje información sobre el estado, desarrollo y prospectiva del sector.	0,5	0,5	100%	\$ 180.000.000,00	\$ 50.000.000,00	28%
Fortalecer el Sistema Departamental de Información Cultural con la actualización de bases de datos y el registro de convocatorias, información y eventos de interés artístico y cultural.	0,25	0,25	100%	\$ 46.400.000,00	\$ 39.600.000,00	85%
Crear y poner en funcionamiento la plataforma digital Telellanos, para la integración y difusión de las actividades de turismo, medio ambiente y cultura del Departamento.	0,5	0,5	100%	\$ 1,00	\$ -	0%
Realizar seguimiento y evaluación de la Política Pública Cultural del departamento del Meta.	1	0,9	90%	\$ 55.000.000,00	\$ 35.000.000,00	64%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Implementar acciones para la sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas, que mejoren la prestación de los servicios y permitan la atención de 500.000 usuarios.	140.000	107.262	77%	\$ 160.800.000,00	\$ 156.016.667,00	97%
Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red del Departamento con 1.800 materiales de lectura.	500	0	0%	\$ 150.000.001,00	\$ -	0%
Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red Departamental con muebles y equipos tecnológicos y tiftotecnológicos para la atención de 3.000 usuarios.	750	0	0%	\$ 629.755.702,53	\$ -	0%
Fortalecer los conocimientos y competencias de 40 bibliotecarios de la red departamental con la participación en eventos, del ámbito nacional, departamental y/o regional.	40	40	100%	\$ 379.136.000,00	\$ 45.869.693,00	12%
Organizar y desarrollar 8 actividades culturales que permitan promocionar las bibliotecas públicas que conforman la Red del Meta.	2	275	100%	\$ 309.392.000,00	\$ 228.792.000,00	74%
Realizar la implementación, seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Artes del Meta 2019-2029.	1	0,9	90%	\$ 21.000.000,00	\$ 12.000.000,00	57%
Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Departamental de Música del Meta 2019-2029	1	0,9	90%	\$ 20.000.000,00	\$ 11.000.000,00	55%
Apoyar a los entes territoriales en la aplicación de recursos a creadores y gestores culturales para que accedan a los beneficios económicos complementarios -BEPS-.	80	181	100%	\$ 7.936.744.496,11	\$ 6.510.055.167,00	82%
Ejecutar 3 Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- y de patrimonio arqueológico del Departamento.	1	1	100%	\$ 185.000.000,00	\$ 134.700.000,00	73%
Realizar 7 Planes Especiales de Salvaguardia -PES- del Departamento y otras tradiciones y manifestaciones autóctonas, la cultura del río y las culturas indígenas y afro, así como investigaciones para la construcción de memoria histórica en los entes territoriales del Meta.	2	3	100%	\$ 996.686.947,84	\$ 824.174.695,00	83%

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Realizar 4 acciones contempladas en los planes Especiales de Salvaguardia -PES- de las manifestaciones que hacen parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de los ámbitos nacional y departamental de las expresiones culturales del Meta.	1	1	100%	\$ 100.000.000,00	\$ 96.000.000,00	96%
Realizar 7 capacitaciones y acciones pedagógicas y lúdicas, que permitan la creación y operatividad del Programa de Vigías del Patrimonio Cultural en el Departamento.	2	13	100%	\$ 61.000.000,00	\$ 60.100.000,00	99%
Gestionar la creación del Museo del Meta, para fortalecer la herencia cultural del Meta y formar públicos en producción contemporánea.	0,25	0,25	100%	\$ 253.400.000,00	\$ 239.392.000,00	94%
Implementar 8 programaciones culturales para fortalecer el Museo Arqueológico de la cultura Guayupe de Puerto Santander, municipio de Fuentedeoro.	3	3	100%	\$ 3.500.000,00	\$ 2.800.000,00	80%
Implementar 7 talleres, reuniones y encuentros para la reconstrucción y resignificación de la memoria colectiva.	2	5	100%	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	100%
Gestionar la creación y operatividad del Centro de patrimonio Cultural del Meta.	0,25	0,25	100%	\$ 99.400.000,00	\$ 48.800.000,00	49%

NOTA: Es importante indicar que con corte a 31 de octubre el cumplimiento físico de la vigencia 2023 es del **86%** y un cumplimiento acumulado del cuatrienio del **86%**. De igual forma el cumplimiento financiero asciende a **73%**.

METAS DE DIFÍCIL CUMPLIMIENTO:

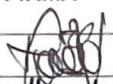
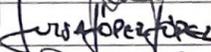
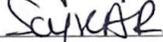
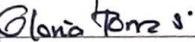
DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL	SECTOR 33: CULTURA	3301 – Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Crear 1 Orquesta Filarmónica del Meta y realizar 19 conciertos.	INSTITUTO DE CULTURA
DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL	SECTOR 33: CULTURA	3301 – Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Fortalecer 3 espacios e instalaciones de circulación y/o formación musical, con adecuaciones físicas.	INSTITUTO DE CULTURA
DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL	SECTOR 33: CULTURA	3301 – Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Gestionar la realización de 3 obras de infraestructura cultural para el desarrollo de procesos de formación, creación y circulación de bienes y servicios culturales, así como de prestación de servicios bibliotecarios para las comunidades metenses.	INSTITUTO DE CULTURA
DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL	SECTOR 33: CULTURA	3301 – Programa 1. Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	Dotar a las bibliotecas públicas que conforman la Red Departamental con muebles y equipos tecnológicos y tiftotecnológicos para la atención de 3.000 usuarios.	INSTITUTO DE CULTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se solicita allegar por escrito al Departamento Administrativo de Planeación, la justificación y/o razones jurídicas y técnicas por las cuales no se logró el cumplimiento de las metas en el cuatrienio 2020-2023, a más tardar el martes 14 de noviembre 2023

Se da por terminada la reunión siendo las 3:00 pm, se informa a la dependencia del seguimiento a las metas de la vigencia 2023 con corte a 31 de octubre, enfatizando en la puntualidad, eficiencia y calidad de la información que se solicitará para el siguiente trimestre.

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN: (La acción de mejora es un compromiso que fortalece las actividades del proceso, respecto a requisitos de los clientes y entes de control.)

No.	COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA	JUSTIFICACIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
INTEGRANTES DE LA REUNIÓN				
NOMBRES / APELLIDOS	CÉDULA	INSTITUCIÓN / CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Heidy Johana Reyes Ruiz	40.340.102	Asesora JDCH.	proyectos@culturameta.gov.co	
Luisa Fernanda López López	30.080.421	Apoy O Proyectos SDG	apoyoproyectos@gmail.com	
Saura Rodríguez	1121892518	CPS - DAPP	srodriguez@metagov.co	
Gloria Torres Botto	40.333.380	CPS - IDC II.	financiamiento@culturameta.gov.co	

En el caso de superar 10 asistentes, se debe adjuntar el Formato Control de Asistencia Servidores Públicos F-TH-42. Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.